

Guayaquil, 07 de Julio del 2008

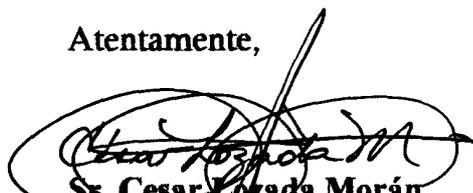
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CASA DE NEGOCIOS Y SUBASTAS S. A. CANESUSA.**

En mi calidad de comisario de la compañía Casa de Negocios y Subastas S. A. CANESUSA, por el ejercicio económico del 2006 y en cumplimiento a lo dispuesto cumpro con informarle lo siguiente:

1. En mi opinión la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias así mismo las resoluciones de Junta General de Accionistas, durante el presente ejercicio económico.
2. Hemos recibido de los administradores de la empresa toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
3. La correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente tal como lo dispone la ley de compañías.
4. En mi opinión las cifras que aparecen en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.
5. El resultado final del presente ejercicio arroja una utilidad de \$ 5.897,31.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Sr. Cesar Lozada Morán
RNC. N° 0.18083
COMISARIO

